

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 14 DE JULIO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Notas de actualidad

Perspectivas de la situación política después de clausuradas las Cortes

EL PANORAMA, SEGUN NOS LO DESCRIBE UN MINISTRO. EL GOBIERNO SAMPER CUENTA CON LAS DOS CONFIANZAS. — TRABAJO A PREPARAR PARA LA NUEVA REUNION DE CORTES. — HACIA EL GOBIERNO MAYORITARIO

Hace algún tiempo, cuando todavía quedaba mucha labor por realizar en el Parlamento y determinadas dificultades, aún no desaparecidas, no se habían producido aún, titulábamos una de nuestras crónicas políticas de esta forma: "En Junio se cerrarán las Cortes y en Noviembre habrá Gobierno mayoritario". La primera parte de la predicción se ha cumplido, con sólo un rebasamiento de tres días. En cuanto a la segunda, atendidas las circunstancias del momento y con arreglo a los datos y noticias que hemos podido recoger, creemos firmemente que el vaticinio se verá asimismo cumplido.

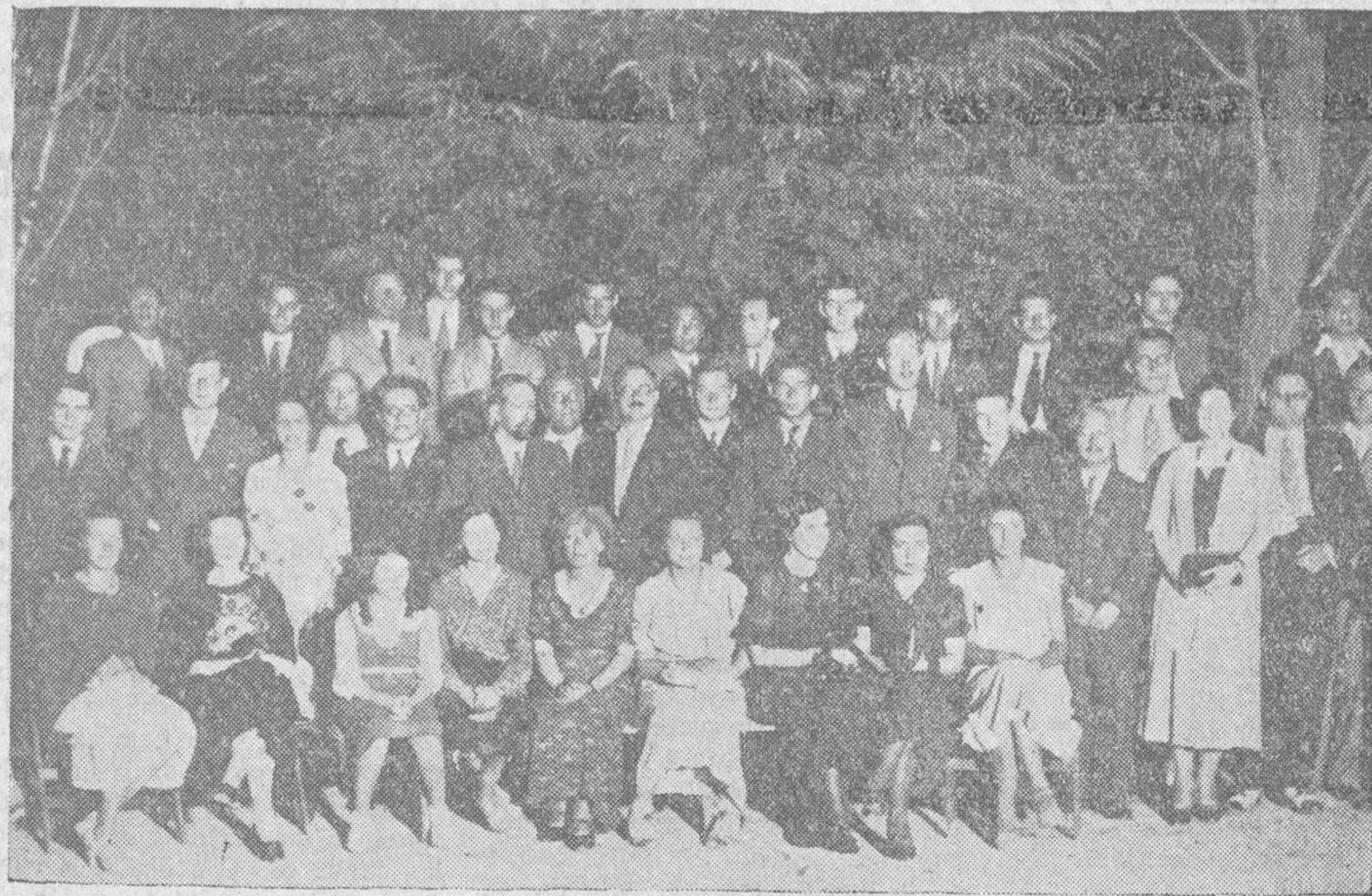
¿Cómo se ha producido el hecho político hasta llegar a esta situación que, con el verano de por medio, hace ver despejado el horizonte? Un Ministro comentaba, no hace muchas horas, el perfil del instante actual y nos decía:

—Don Manuel Azaña sentó repetidas veces desde el banco azul que la buena doctrina democrática era la de que los gobiernos han de mantenerse firmes en el Poder, con la mirada adelante, como si fueran a eternizarse en sus puestos, mientras cuenten con las dos confianzas: la del Presidente de la República y la de las Cortes. Cuando una de estas dos confianzas falta, suena automáticamente la hora de abandonar el mando. Esta teoría, impecable, es la que aplica el Gobierno Samper. No le ha faltado ninguna de las dos asistencias necesarias para constatar que debe permanecer gobernando y piensa que si abandonara su puesto, no produciría una dimisión, sino una deserción, una huida. La labor parlamentaria realizada durante la etapa de gobierno del señor Samper, ha sido abrumadora. Difícilmente en un período igual se podrían encontrar antecedentes, en otras Cortes, de trabajos análogamente intensos. Para todos los proyectos, el presupuesto el primero, ha necesitado el Gobierno el apoyo de la mayoría de las Cortes. En algunos momentos, como en la discusión de determinadas partidas del presupuesto de Agricultura, hubo que declarar cuestión de gabinete lo que el Gobierno proponía. Con todo, no ha faltado la confianza. Se podrá objetar que las minorías no deseaban la crisis, que no les parecía en este momento un cambio ministerial. Pero, ¿qué otra causa suele determinar la prolongación de los apoyos parlamentarios? Si se hubiera considerado útil o necesario el cambio de gabinete, la esencia o la bondad de los proyectos discutidos hubiera sido lo de menos. Sabido es que el Parlamento es una válvula que se utiliza para las finalidades políticas, al margen, las más de las veces, de

la convicción sobre la misma materia legislativa puesta en juego. Es evidente que no se quería la crisis. Es decir, que no se quería por los elementos ministeriales, por los que han dado sus votos al Gobierno. Pero da la casualidad de que son los que disponen de la mayoría, como consecuencia de la voluntad popular no hace mucho manifestada en las urnas. La confianza del Parlamento se ha mantenido firme. Y la otra. De nadie es desconocido el mecanismo. La cuestión de confianza—también lo decía el señor Azaña reiteradamente—está constantemente planteada. Un decreto para el que se niega la firma, un asunto sobre el que se pide meditación, un momento en el que se declara la necesidad de asesoramientos ajenos a los del propio ministerio, son factores más que suficientes para determinar una crisis. La confianza presidencial ha de renovarse constantemente. Y al Gobierno Samper no le ha faltado un sólo instante. Y no le ha faltado, porque el Presidente de la República ha comprendido, con su alta visión de la cosa pública, que en estos momentos, y por espacio de algunos meses, no hay otra solución que un Gobierno centro, y que ese Gobierno—salvo alguna modificación, por otra parte no necesaria—no puede ser otro que el que preside el señor Samper.

Poco más o menos, es esta la situación, según nos la describe un consejero. Ahora bien, de aquí a Octubre, en que se abrirán de nuevo las Cortes, ¿qué se va a hacer? No hace mucho dimos unas impresiones basadas en palabras explícitas del señor Marraco. Lo más importante para el Gobierno es el Presupuesto. Hay que hacer una obra de nivelación y de sentido nuevo. Y para ello se emprenderá una tarea tan constante, tan meditada, que, como ya anunció el propio Presidente del Consejo, se celebrarán consejos en Palacio bajo la dirección de Su Excelencia, todos los jueves del verano. Pero no se puede detener en el nuevo presupuesto la obra económica que hay que acometer. Se necesita, se echa de menos, desde que vino la República, una ley de ordenación económica, unas normas básicas que articulen de nuevo todas las relaciones del Estado con la economía nacional. Para nadie es un secreto que, a pesar de la situación aguda de crisis, en España se podría obtener un mayor rendimiento de la riqueza industrial si su ordenación estuviese más inteligentemente prevista. Hay ramas industriales excesivamente protegidas, en tanto que otras se agotan en medio de la más suicida indiferencia. Hay, además, una variedad tal de intereses en las distintas regio-

Cursos para extranjeros en Madrid



Grupo de alumnos y profesores del curso de verano para extranjeros, que anualmente organiza el Centro de Estudios Históricos (Foto Rico)

nes españolas, que la principal pugna comercial no es la que pueda venir de fuera de las fronteras, sino la que se produce inevitablemente en el propio territorio español. Desde las Cortes Constituyentes está pendiente el famoso tratado comercial con el Uruguay. No se ha podido hacer nada en el sentido de ratificarlo. Los intereses ganaderos de Galicia pugnan abiertamente con los aceiteros de Andalucía o los vitivinícolas de la Mancha. La misma lucha se establece ahora entre esos mismos productores de vino y los Ayuntamientos del Norte, que no pueden aceptar la desgravación de aquello que constituye para las Haciendas locales el ingreso más positivo y la razón más segura de sostenimiento. En las últimas jornadas de Cortes se vio cómo una parte de la mayoría se alzaba contra el banco azul y adoptaba posiciones airadas, no por impulso político, sino a virtud de la defensa obligada de los intereses

perjudicados por una importación poco equitativa, a su juicio, de maíz. Como estos casos, escogidos a voleo, se podrían citar muchos más. Ese es el panorama. Y el Estado, sin incurrir en los trámites y en las normas que se llaman después política económica dirigida, o economía estatificada, puede y debe intervenir para establecer regulaciones que terminen, hasta donde sea posible, con esas pugnas y esas luchas interiores. Esa es la gran obra económica que se ha de acometer al mismo tiempo que el Presupuesto, y para la cual el señor Samper quiere movilizar al Consejo de la Economía en su nueva estructura.

Está de por medio el paro obrero. El proyecto que se ha presentado a las Cortes y que éstas han aprobado en una de sus últimas sesiones, es solo una solución transitoria. Solo un compás de espera. Para cuando el Parlamento vuelva a funcionar es preciso haber articulado una ley general,

amplia ajustada a las posibilidades económicas del país, pero de eficacia segura para conjurar el paro de los trabajadores que según las estadísticas oficiales últimas no baja de 700.000. Hay que ultimar asimismo una ley que señale de manera definitiva los cauces jurídicos para el arriendo de las propiedades rústicas. La Cámara dejó suspendido su juicio sobre este tema. Hay ya un dictamen. Se hace necesario que cuando el Congreso reanude sus funciones esté el proyecto a punto de discusión. Quiere asimismo el Gobierno preparar una Ley electoral. La reforma que hicieron las Constituyentes de la ley del año 1907, ha sido ensayada una sola vez, pero ha sido una prueba demasiado elocuente del error que se cometió. La prima a las mayorías es excesiva, y el régimen de segunda vuelta, resulta expuesto al desbordamiento de las pasiones y al desencadenamiento de las violencias. La Ley se hizo pensando en determinados partidos entonces en mayoría. Favoreció a otros. Pero esta razón no debe alentar a los que resultaron triunfantes para conservar aquella mecánica notoriamente imperfecta.

Más leyes, más iniciativas tiene el Gobierno en proyecto. Las más importantes quedan enunciadadas. El señor Samper señaló cómo la Constitución ha sido hecha previsivamente al fijar los plazos de labor parlamentaria, de forma que los Gobiernos puedan tener margen de preparar, fuera de la agitación de las Cortes, la tarea que las mismas Cortes han de aprobar más tarde. Ese interregno es el que ahora va a aprovechar el Gobierno.

Y surge obligado el interrogante. Este mismo Gobierno, será el que lleve a término toda esa labor? No. Este Gobierno la llevará a la deliberación de las Cortes. Pero el sistema minoritario ha dado de sí todo lo que podía dar. Se ha llegado, de un lado y de otro, a la convicción de que es necesario cambiar de rumbo y acudir a los gobiernos de mayoría efectiva. Todo hace, pues, suponer que para Noviembre, un mes después de presentarse el Gobierno en las Cortes, se cambie la estructura del ministerio y entren a participar de él los elementos que ahora lo apoyaban, pero no tenían la responsabilidad directa del Poder. Estas son las perspectivas que nos atrevemos a formular en este momento. Y, como siempre, hemos de acompañarlas, ya que la política no deja hacer otra cosa, de la misma apostilla: "Salvo lo inesperado".

FRANCISCO CASARES

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos nom. 10.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Ingeniero Jefe de Industrias, 577,39 pesetas; don Epidio Sánchez, 22.921,49; don Enrique Holgado, 1.631,49; don Casto Prieto Carrasco, 2.220,75; alcalde de Torresmenudas, 2.961; doña Encarnación Valiente, 2.650; don Emilio Nava, 394,80; don Eusebio Montón, 33.770,29; don Valentín Pérez, 45.242,12; don Remigio Gil, 1.278; y doña Rosa Montero, 398.

Instantánea política

Cataluña ante Europa

Este magnífico semanario que recoge las noticias de la prensa universal, "Así va el mundo", nos trae noticias de lo que se dice en el extranjero del pleito de Cataluña. Naturalmente, los extranjeros no pararán su atención en el problema interno de los rebasamientos, ni en las constitucionalidad o inconstitucionalidad de una ley. Para las naciones de Europa la cuestión es la posible separación que preconizan como fórmula única los de la extrema izquierda catalanista, y que si no desean todos los catalanes autonomistas, es porque a ciertos grupos muy extensos no escapa la estimación de los problemas que traía sobre Cataluña una separación, principalmente los de orden económico, que son los que por encima de todas las cosas, interesan a un catalán cien por cien.

El hecho es que el asunto preocupa a las cancillerías europeas, interesadas en el equilibrio del Mediterráneo. Barcelona libre, sería un nuevo problema que añadir a los que en la hora actual pesan sobre la Europa occidental. Algunos creen que podría convenir a Francia la separación de Cataluña y más tarde anexionarse estas provincias. Pero Francia conoce bien a los nacionalistas y saben que serían un centro terrible, perturbación y desequilibrio en su fuerte unidad nacional, y en su centralismo—¡eso sí que es centralismo!—político y administrativo.

De cualquier modo, el pleito catalán es grave, desde el punto de vista internacional, y ello por las disputas sobre el Mediterráneo. Se dice en una información, que la Generalidad ha recibido indicaciones para que no sólo no estimule el separatismo, sino que lo detenga y neutralice. Y aun se indica que Mussolini ha sugerido a sus colegas en el Gobierno de otras naciones, la probabilidad de una internacionalización de Barcelona en el caso de una separación.

Triste cosa es leer todo esto, y más triste cosa aún es pensar en la posibilidad, más o menos remota, de que un día Barcelona sea un Tángier europeo. Pero así lo han querido unos hombres, principalmente uno, Azaña, que pasará a la historia de España como un estadista que en lo internacional recuerda a Atila y en lo nacional a Fernando VII

ALVAREZ DE LEON

POLITICA LOCAL

ADHESION INCONDICIONAL Y ENTUSIASTA A DON MIGUEL MAURA

Ayer, a las ocho de la noche, y en su domicilio social, celebró Junta general el Partido Republicano Conservador, asistiendo numerosos afiliados.

Presidió el ex diputado a Cortes, don Tomás Marcos Escribano, asistido del Comité local.

El secretario, señor Santos Franco, dió lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Seguidamente, el señor Marcos Escribano dirigió un cariñoso saludo al Partido Republicano Conservador de Salamanca, pasando a exponer el motivo principal que promovía la celebración de esta junta.

Dijo, que el domingo se verificará en Madrid, bajo la presidencia del ilustre jefe, don Miguel Maura, una reunión del Consejo Nacional del partido, del que él es vocal e invita a los reunidos fijar la orientación que había de sostener en las deliberaciones del Consejo.

Por aclamación de adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar la más leal, entusiasta e incondicional adhesión al señor Maura, por su actuación política, dentro y fuera del Parlamento, laborando por el restablecimiento del espíritu republicano del 14 de Abril.

También se acordó enviar una carta a los periódicos republicanos, comprensiva de esta entusiasta adhesión, para contrarrestar la campaña insidiosa que contra el señor Maura realizan los periódicos monárquicos y los que se llaman acadadores del régimen, y que sin declararse republicanos, aspiran sus patrocinados a gobernar dentro de la República, lo cual no conseguirán mientras haya republicanos con el vigor del expresado 14 de Abril.

Se trataron, por último, otros asuntos de régimen interior.

JUVENTUD SOCIALISTA Excursión a La Flecha

Como ya se tiene anunciado, el próximo domingo, 15 del actual, se llevará a cabo la proyectada excursión a la Flecha.

Se insiste en la obligatoriedad, por parte de los afiliados, para asistir a este acto, al mismo tiempo que se reproduce la invitación a los camaradas de la Agrupación Socialista y simpatizantes.

El viaje se realizará en el tren que para Aldeanueva parte desde ésta a las siete de la mañana.

A la llegada a Aldeanueva, los excursionistas deben recibir órdenes del Comité de esta juventud, El Comité.

Hablando con el Gobernador

Nos dijo ayer el Gobernador civil, señor Frieria, que el acuerdo adoptado por la Junta reguladora de los precios de la harina y del pan para el mes actual, y en el que se señalaba el precio del quintal métrico de la harina en 62 pesetas 15 céntimos, y el pan de familia en 60 céntimos comprado en tahona y 62,50 a domicilio, conforme determina la ley había sido elevado a la superioridad, con objeto de obtener su aprobación, pues es requisito incluido e que para que este acuerdo pudiera tener aplicación en el mercado, necesariamente tenía que ser sancionado por la superioridad.

Ayer se recibió un despacho telegráfico del subsecretario del Ministerio de Agricultura, otorgando su aprobación a los precios señalados.

Terminó declarando que la tranquilidad era completa en la provincia.

La moda femenina



Un sombrero en lino azul celeste, adornado sencillamente con esa cinta que se anuda en un lazo ejemplarmente conciso y gracioso, tal como lo luce esta rubita, es lo más «chic» para los trajes matinales



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL

Excmo. señor don Alvaro Gil Maestre

General de Brigada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y otras varias

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 16 DE JULIO DE 1932

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y la de las ocho y media en la capilla de la Dolorosa, de la Veracruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

REMITIDO

Bloque Agrario Salmantino

Instrucciones para la aplicación de las bases de trabajo

Desde que dió comienzo la elaboración de nuevas bases de Trabajo Rural, el Bloque Agrario no ha cesado de intervenir...

No obstante haber sido aprobadas por el Ministerio en 28 de Junio, esta delegación de Trabajo requirió algunas aclaraciones...

CONTRATACION.—Por disposición legal, los obreros que se tomen han de estar inscritos en la Bolsa de Trabajo de la localidad...

VIGENCIA DE CONTRATOS.—Aunque las bases han sido aprobadas con fecha 28 de Junio...

HORAS EXTRAORDINARIAS.—Para el trabajo de horas extraordinarias, y acompañándose una certificación de la Bolsa de Trabajo...

Los menores de diez y seis años no pueden trabajar horas extraordinarias.

Los menores de catorce años solamente en trabajos ligeros de trilla.

TRABAJO DE LAS MUJERES.—Para ello deberá el patrono proveerse de certificación de la Bolsa de Trabajo de no existir obreros parados de la especialidad de que se trate.

Los patrones podrán trabajar todos los domingos.

TRABAJO DEL PATRONO.—El patrono y su mujer podrán trabajar todos los días del año sin sujeción a horario de ninguna clase.

Los hijos del patrono y familiares que vivan bajo el mismo techo han de sujetarse al horario legalmente establecido.

Horas Extraordinarias.—A las mujeres, si se trabajan, se les abonará un 50 por 100 más...

Se tendrá sumo cuidado en la fijación del horario, procurando el más beneficioso, según costumbre...

RADIO

Programa para hoy, sábado 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

9:00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa, Guía de ferrocarriles...

10:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.

11:00: Sexteto de Unión Radio. 12:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera.

13:00: Campanadas de Gobernación. Músicas ligeras. 14:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

15:00: Fin de la emisión. 16:00: Campanadas de Gobernación. Músicas ligeras.

17:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. 18:00: Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona.

19:00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. 20:00: Nota deportiva. Noticiero taurino.

21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 22:00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.

23:00: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Resúmen de noticias de todo el mundo.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ZAMORA AL DIA

Los horrores del hambre. En el pueblo de Valdemecilla, quedó viuda y con dos niños...

Los peligros del automóvil. El conocido comerciante de Madrid don Federico Bonet Merced...

Feria de ganados. En las inmediaciones de la Plaza de Toros, ha comenzado la feria mensual de ganados...

Feria de esta la más desanimada del año, por hallarse todo el mundo dedicado a las faenas...

El coche también resultó herido, digo con desperfectos.

El domingo... ¡hace un calor!

EL CORRESPONSAL

LOS TOROS

Domingo Ortega, el Gran Paleto, hace vibrar el alma castellana en la plaza madrileña

Corta las orejas y rabo del último toro, y lo pasean triunfalmente en hombros

También hace una gran faena y corta una oreja, el gran don Vicente

(De nuestro Redactor en Madrid)

Corrida de trono. Los chicos de la Prensa tenemos que organizar la mejor corrida del año.

Albricias por la Asociación de la Prensa! Se agotaron los billetes, con un día de anticipación.

Por los tendidos se ven también muchas madrileñas castizas. Y en los de sol, refleja un colorido de abanicos que cubren los rostros...

Con esa esperanza de ver toreros en catorce mil espectadores, vemos salir el primer Villamarta, "Cigüeño", negro bragao...

Marcial sigue frío, y la gente comienza a pitirle para que entre en calor. En vista de esto, intenta sacar algún partido con la muleta...

Y así sale el quinto, "Dinamita", negro,roso también, no doblando ni toro ni torero...

El sexto, "Pastelero", negro, es manso también. Pero Barrera lo anima un poco arriando su capote con entusiasmo...

Bienvenida está su suerte. Otro Villamarta derrochando sosería, bautizado con el nombre de "Muchachito", para hacer pareja con el chaval.

Y para mayor desgracia vuelve a salir nuevo manso con el nombre de "Mareado", en el que Ortega se limita a prepararle torerisimamente para picar.

Es el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Comenzó el divino paleto con un pase de pecho, muy formal, y siguió con unos ayudados por alto...

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

Fué en el último toro y en el último tercio de la lidia. Y fue precisamente allí cuando empezó lo mejor.

REMITIDO

EN JUSTA DEFENSA

Don Francisco Fuentes nos envía, desde Cerralbo, las siguientes cuartillas...

CONTESTANDO A UNA NOTICIA. A falta de otras noticias, el Corresponsal de EL ADELANTO en Cerralbo publica "un curioso litigio"...

Y por lo visto, el Corresponsal lo ignora, así como otras cosas que luego veremos.

El tal Corresponsal ha dejado incompleta la noticia, y es extraño hallándose tan escaso de ellas.

Ha debido completarla diciendo que en el juicio verbal civil, compareció como testigo de referencia el Maestro de Cerralbo...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

REMITIDO

EN JUSTA DEFENSA

Don Francisco Fuentes nos envía, desde Cerralbo, las siguientes cuartillas...

CONTESTANDO A UNA NOTICIA. A falta de otras noticias, el Corresponsal de EL ADELANTO en Cerralbo publica "un curioso litigio"...

Y por lo visto, el Corresponsal lo ignora, así como otras cosas que luego veremos.

El tal Corresponsal ha dejado incompleta la noticia, y es extraño hallándose tan escaso de ellas.

Ha debido completarla diciendo que en el juicio verbal civil, compareció como testigo de referencia el Maestro de Cerralbo...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

Y termino, felicitando a los pacientes lectores, porque gracias a las sabias advertencias del Corresponsal...

CADA DIA MAS JOVEN



Pruebe Ud. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel.

Pruebe usted la Crema Tokalon, Aumento del Cutis al Biocel, esta misma noche.

SE ARRIENDAN 200 vacas, desde el día de la fecha hasta el 29 de Septiembre...

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Florian García, de heridas en la región frontal...

Petición de mano. Por los señores de Meri y para su hijo el competente funcionario judicial don José...

Viajeros. Han llegado de Madrid, las señoritas Totó y Maruja Corrochano...

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalajas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

VERANENTES.—Vendo buena casa de recreo, barata, bien situada...

No más Pies Hinchados y Ardientes



Aliviados en tres minutos

¿Le resulta la vida un martirio, a consecuencia de males de pies y callos que punzan?

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumería y Centros de Específicos.

CABREIROA

Temporada oficial, 1.º Julio a 30 Septiembre

Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones, Administrador Balneario. Verin

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

Prof. H. de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35

VIAJANTES.—La Fonda Merchán, de Villavieja de Yeltes, ha cambiado de dueño...

HORAS EXTRAORDINARIAS.—A las mujeres, si se trabajan, se les abonará un 50 por 100 más...

Se tendrá sumo cuidado en la fijación del horario, procurando el más beneficioso...

Se tendrá sumo cuidado en la fijación del horario, procurando el más beneficioso...

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

El domingo, 15 de Julio de 1934 — A las cinco de la tarde

ACONTECIMIENTO TAURINO :: La máxima atracción de la temporada

Resurgimiento del toreo femenino con la presentación de ENRIQUETA ALMENARA y AMALIA ALMENARA

HERMANAS PALMEÑO

que vistiendo traje de luces y ejecutando todas las suertes del toreo DARAN MUERTE A DOS HERMOSOS ERALES DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DON HERACLIO CARREÑO, y LOS NOTABLES NOVILLEROS REGIONALES

JESUS SALVADOR, que actúa por tercera vez, y JOSE SAINZ (SALERILLO) despacharán otros CUATRO escogidos novillos de la misma ganadería que los anteriores

No deje de acudir el domingo a la Plaza de Toros y por precios extraordinariamente módicos, pasará una tarde agradable

Una nueva ley
Las mejoras en el Cuerpo de suboficiales y clases de tropa

Sueldos, uniformes, derechos y pensiones de retiro
El articulo de la ley, que modifica la de 4 de Diciembre de 1931 referente al Cuerpo de suboficiales y clases de tropa, y que en breve publicara la "Gaceta", dice asi:
1.° Las clases de tropa estan constituidas por los soldados de primera, segunda y por los cabos. Seguiran prestando los mismos servicios que en la actualidad. Para ascender a cabo se exige un minimo de seis meses y dos en el empleo de sargento. El cabo que cumpla de dos años de empleo, demas de los haberes, vengara ademas de los haberes, un premio de treinta pesetas mensuales. Para ascender a sargento, se requiere estar bien concepuado, se requiere con aprovechamiento el curso en las escuelas regimientales y aprobacion en un examen de aptitud ante un tribunal regional, que se reunira en las cabeceras de division.
2.° El Cuerpo de suboficiales auxiliares en el Cuerpo de suboficiales y clases de tropa, estaran integrados por los sargentos, brigadistas y subtenientes. Los empleos regimientales y subtenientes constituyen una propiedad que se obtiene ademas de ellas en virtud de sentencia de un Tribunal de Justicia o por expediente gubernativo.
El ingreso en el Cuerpo de suboficiales, sera por la categoria de sargento y en ocasion de vacante y orden de concepuacion obtenido en los examenes finales de conjunto.
Los sargentos tendran un sueldo unico de 3.500 pesetas anuales, disfrutando ademas de quinquienos de 500 pesetas a partir de la firma de su ascenso, acumulables para todos los efectos y demas reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad. Los que tengan treinta años de servicio en el retiro forzoso, lo haran con el sueldo regular de tenientes y quinquienos, no les correspondiese un retiro superior.
Para ascender a brigada, se requiere llevar cuatro años en el empleo de sargento y hallarse bien concepuado, seguir con aprovechamiento en las escuelas regimientales, el curso que fija los correspondientes reglamentos y merecer la aprobacion en los examenes ante el Tribunal regional.
4.° El ascenso de brigada a subteniente sera por antigüedad en ocasion de vacante y previa la declaracion de aptitud.
5.° Previas las pruebas de ingreso que se determinen en las disposiciones para la aplicacion de la ley de Reclutamiento podran podran al Cuerpo de oficiales, por figuroso orden de antigüedad y todos los suboficiales y sargentos por orden de concepuacion. Con esta finalidad se reservaran en cada arma a los suboficiales y sargentos, el 40 por 100 de las plazas de la convocatoria que se anuncian para el ingreso en las academias militares.
6.° Los suboficiales podran permanecer en las mismas situaciones militares que los oficiales y disfrutaran licencias por enfermedad y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éstos.
7.° Los sargentos continuaran con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad, prestando el mismo servicio. Los brigadistas y subtenientes vestiran el mismo uniforme que los oficiales de sus armas y Cuerpos, ostentando las mismas divisas que tienen actualmente. Solo sera obligatorio el uso de uniforme para los suboficiales en los actos de servicio: usaran sable, pistola y corraje de su propiedad igual que el de los oficiales.
8.° Los sargentos primeros que con motivo de la aplicacion de esta ley no alcancen el ascenso a brigada, quedaran a extinguir con el empleo y derechos actuales, y prestaran el servicio que éstos venian desempeñando. Los brigadistas auxiliares de la administracion de las companias, escuadrones y baterias, prestaran sus servicios en las cajas y almacenes y podran estar destinados en las



Impresionante estado en que quedo el tren de mercancías que se precipito por una pendiente, en Puigcerdá.

Vidas audaces
EL BANQUERO INSULL

PERSEGUIDO POR DESFALCO Y ESTAFA CONSIGUEN LA EXTRADICION DEL GOBIERNO GRIEGO LOS NORTEAMERICANOS. - VIDA DEL FINANCIERO INSULL, QUE SE ACOSTO UNA NOCHE CON TRES MIL MILLONES DE DOLARES Y SE LEVANTO AL DIA SIGUIENTE SIN UN CENTIMO

La Prensa ha dado amplios detalles de la fuga y persecucion en Grecia del financiero Insull, que perseguido por mar, al fin tuvo que entregarse a las autoridades norteamericanas, película que ha sido comentada por la Prensa europea con pintoresco lenguaje.
Por creerlos de interes, damos a conocer algunos detalles de su vida, dignos de ser conocidos.
En 1929, Samuel Insull llego a la cumbre de su poderio financiero, pues dominaba absolutamente un gigantesco imperio de Companias de servicios públicos, con un capital de tres mil millones de dolares.
A principios de siglo, Insull ya recorria la ruta de la victoria. Demostró tener fe en la región del Oeste central para realizar en ella su sueño de convertir los Estados Unidos en una nacion independiente de la electricidad para obtener luz y fuerza motriz, haciendo ciudadano americano el 12 de Octubre de 1896. Y aun reafirmo esa fe trayendo a su hermano Martin I. Insull, diez años más joven que él para que se preparara y educara en una forma tal, que pudiera auxiliarle en el logro de sus ambiciones.
Desde que el joven financiero llego a Chicago en 1892, demostró poseer cualidades admirables de coraje, prevision y afición al trabajo fatigoso. Dos años después de haberse hecho cargo de la presidencia de la Chicago Edison Company, tenia en operacion la fabrica mayor que existia en el mundo. En 1901 ordenó la construcción de tres turbinas de vapor capaces de producir 5.000 kilovatios, cuando dichas máquinas se encontraban en su fase experimental. Cuando sus ingenieros le dijeron que el proyecto era peligroso, echó sobre sí toda la responsabilidad y en 1903, la primera de las turbinas estaba funcionando.
Como resultado de ello se atribuye a Insull el haber efectuado uno de los principales aportes a la ciencia de reducir el costo de la electricidad.
Pero Insull soñaba con algo más grande, campos más amplios a donde extender sus negocios. Para 1907 habia barrido la competencia, con todas las empresas pequeñas, fundiendolas con Chicago Edison, hasta convertirlas en la Common wealth Edison Co. que es

NO TICIAS

Las presiones altas se extienden desde las islas Británicas a Escandinavia por una parte y hacia las Azores por otra.
Sobre la Peninsula Iberica aparece un núcleo de bajas presiones al N. W. y un centro de altas relativas al E.
El tiempo está inseguro en España y la temperatura va en aumento.
Son probables las tormentas alisadas.
bre las huelgas. Curiosos anécdotos del Colegio de Abogados y su historia. La pintoresca peregrinación de la Hospitalidad Valenciana por los santuarios franceses. El mundo mágico de la horchata de chufas. Pedagogía. Y la continuación de la interesante novela "La bodega del Duque Guri".
Lea usted "Esto" todos los jueves. Treinta céntimos en toda España.
DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Aterras de Sanchez Ruano, calle H. número 4.
La "Gaceta de Madrid" ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que siempre que se acuerde por las autoridades judiciales o gubernativas la detencion o prisión de militares o marinos en servicio activo, se interese la ejecucion de dichos acuerdos de las autoridades superiores de quienes respectivamente dependan, y sufran la detencion en los cuarteles, castillos, prisiones, buques y demás lugares prevenidos en las disposiciones que se indican.
TU VERANEOS debes hacerlo en Santander. El Sardinero es la mejor playa, y al mismo tiempo la más económica
"EL ADELANTO" EN SEQUEROS
Nuevo horario del automóvil correo a Béjar y mayor rapidez en el punto de San Esteban
El automóvil de correo que salia de aqui a las tres de la tarde para Béjar y tenía la llegada a Sequeros las doce de la mañana, ha cambiado el horario desde el día 5. Sale de Sequeros a las seis de la mañana, para llegar a Béjar las ocho y media; y de Béjar sale a las cinco de la tarde para llegar a Sequeros a las siete y media.
Este cambio facilita la comunicación con Béjar, pues si es verdad que con el anterior horario el viaje podia hacerse diariamente, también lo era que habia que hacer una noche en mencionada ciudad, lo que no sucede actualmente. Y como el correo se recibe casi todo por el automóvil que viene por las mañanas de Fuente de San Esteban, no hay perjuicio ninguno en este sentido, aunque se retrase unas horas el de Béjar.
Y va que habamos del coche que conduce la mayor parte de la correspondencia, justo es reconocer que el señor Entisne, concesionario de la línea Fuente de San Esteban a Sequeros, utiliza hace una temporada para tal servicio un nuevo carruaje, bastante rápido, con lo cual llega a ésta la correspondencia dos horas antes de las que era costumbre desde que se estableció el actual horario de trenes correos.
Veraneantes
Son bastantes los que han llegado a pasar una temporada, buscando clima fresco y de altura. Entre otros, cuyos nombres desconocemos, hemos de citar los siguientes: El niño Pedro Lafuente, de Madrid; el profesor de música don Hilario Goyenechea, señora e hijos; el geómetra del Catastro, don Luis Camacho, y señora; el joven comerciante Jesús Santos Gutiérrez; don Agustín Herrán, señora e hijos; la familia de don José Castaño, don Ramón Ferrán de Hernández, con sus hijos; don José Marcos de García, con sus dos hijos, y sus hermanas, las bellas señoritas Esperanza y Alfonso, hijas del contrastista de obras don Melchor Marcos.
Todas estas familias mencionadas tienen la residencia en Salamanca. Doña Cesarea Gil Núñez e hija, y doña Modesta Martín, viuda de Rodríguez, con sus nietos, de Madrid.
Como varios de los veraneantes son conocidos de años amplios y saben que los estudiantes han preparado otras veces algunas funciones de teatro durante esta temporada, nos dicen que esperan que este año también puedan pasar algunas horas agradables viendo alguna representación teatral, pues aunque su objeto principal es hacer vida de campo, no es malo estar con otros esparcimientos y así sentirán menos la nostalgia de la población.
Viajes
Salíó para Salamanca, después de haber pasado aquí una temporada, la niña María Bádenas.
Para Santander, la señora del Administrador de Correos, doña Concha Fragua de Ordoña, con sus hijos Manolo y Braulio.
En breve saldrán a pasar las vacaciones para Valladolid y Parada de Rubiales, respectivamente, las maestras nacionales, señoritas Manuela Gonzalo y Pepa Hernández. A la primera la acompaña su hermana, señorita Rosario.
EL CORRESPONSAL
Sequeros, 12-VII-934.

EL VIAJE A GALICIA DEL «LAR GALLEGO»

Con un atento B. L. M. hemos recibido el itinerario del recorrido de la excursión que ha organizado para este año el "Lar Gallego", de Madrid, y al frente de la cual irá el leureado artista don Manuel Castro Gil.
La excursión durará dieciocho días, y comenzará mañana, día 15, para visitar Avila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro, Pinhel, Lamego, Vila Real, Oporto, La Guardia, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Padrón, Noya, Santiago de Compostela, La Coruña, Metán, Puentedeume, Ferrol, Vivero, Ribadeo, Lugo, Orense, Ponferrada, León y Valladolid.
Los excursionistas estarán en Salamanca mañana, por la tarde.
Agradecemos el envío, y correspondemos al saludo, deseando a los excursionistas una grata estancia entre nosotros y un feliz viaje.

Trasportes BORNEGO
Para seguridad, economía y servicio esmerado. TRASPORTES BORNEGO. Consulte precios y se convenirá.
Regalo del Anis, número 3. Teléfono 1917. Salamanca
Viajes a Madrid todas las semanas

El problema ferroviario

Resumen de los trabajos de la comisión para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y coordinación de trasportes
La "Asociación general de trasportes por vía férrea", siguiendo su labor de divulgación de los temas ferroviarios, acaba de publicar en cuatro pequeños folletos el resumen de los trabajos de la "Comisión para el Estudio de un Proyecto de Ordenación Ferroviaria y Coordinación de Transportes".
Comprenden estos cuatro folletos:
El primero, el decreto de convocatoria, el cuestionario, el discurso del Ministro de Obras públicas en la sesión inaugural, y las propuestas de soluciones urgentes que, recogidas por el Gobierno y tramitadas parlamentariamente, dieron lugar a la Ley de elevación de tarifas de 29 de Mayo último.
El segundo, reproduce los informes presentados sobre la definición jurídica de la relación entre el Estado y las Companias y sus consecuencias económicas tratándose muy especialmente el problema de la vigencia del Estatuto de 12 de Julio de 1924.
El tercero, reproduce el dictamen, único emitido unánimemente por la Comisión, acerca del régimen administrativo y fiscal de los trasportes por carretera en el que esencialmente se reproduce el dictamen de la Conferencia Nacional de Trasportes terrestres de Agosto de 1932.
El cuarto y último contiene un escrito final de la representación de las Companias relativo al conjunto de la labor desarrollada por la Comisión.
Estas publicaciones son muy útiles para comprender la situación del problema ferroviario en visperas de abordarse por las Cortes la elaboración del régimen definitivo. Es de notar, sin embargo, que el proyecto de ley presentado por el Ministro de Obras públicas no encuentra antecedente alguno en las deliberaciones de la Asamblea que estas publicaciones resumen.

Doctor Cortés
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la PIEL y SIFILIOGRAFIA
Consulta, de ONCE a UNA
Pérez Pujol, 9
A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

BALNEARIO DE LEDESMA
Reumatismo - Catarros - Piel

El de mayor concurrencia de la provincia y el más moderno de España, siendo tan numerosa la asistencia de bañistas que a pesar de las obras que constantemente se han venido realizando este año se ha inaugurado un nuevo pabellón, de nueva planta, con setenta camas, haciendo un total de 450.
Además se han ejecutado dos cocinas y dos comedores para los que desean comer por su cuenta con personal competente para las mismas, pero entre todas las obras la más digna de mención por su suntuosidad, ornato y eficacia es la ESTUFA NATURAL que está produciendo la admiración de cuantos la visitan.
Gran Hotel todo confort, con comedor y restaurant de primera categoría, teniendo al frente de la brigada de cocina al reputado maestro cocinero Cristóbal Puche. Dos cámaras frigoríficas.
Paisaje y clima espléndido. Centro de numerosas excursiones de Valladolid, Zamora y de la provincia. A veinte minutos de la capital.
Para informes, al administrador

SE VENDEN un ternero y una ternera raza suiza, de pocos días. Para tratar, con José Núñez, calle Montañés, 7 (trasera del cuartel de la Guardia civil Arrabal del Puente).

DESDE EL 31 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA
MARTIN E IZAGUIRRE

